



Revista de Estudios de Género. La ventana
ISSN: 1405-9436
revista_laventana@csh.udg.mx
Universidad de Guadalajara
México

Lázaro Castellanos, Rosa; Zapata Martelo, Emma; Martínez Corona, Beatriz; Alberti Manzanares, Pilar
Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato
Revista de Estudios de Género. La ventana, núm. 22, 2005, pp. 219-268
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402210>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato

Rosa Lázaro Castellanos, Emma Zapata Martelo,
Beatriz Martínez Corona y Pilar Alberti Manzanares

La “familia-nuclear” desde el punto de vista histórico

Durante el siglo XVIII la familia nuclear irrumpió como una de las manifestaciones del racionalismo, con un conjunto de ideas, convicciones, instituciones, propuestas y leyes sociales sustentadas en la individualidad, la autonomía de los sujetos y los derechos ciudadanos (Amorós y Cobo, 2003; Burin, 2003; Toxqui y Zapata, 1995). En este proceso la “familia-nuclear” tuvo un peso importante, pues se convirtió en una institución central para el funcionamiento del Estado y la sociedad en general.

El contrato matrimonial como requisito legal que rige la conducta de hombres y mujeres (Amorós y Cobo, 2003; Burin, 2003), establece la división del trabajo, la reproducción biológica y la producción social. Así el espacio extradoméstico se destinó a la población masculina y el espacio familiar a la población femenina. La modernización¹ difundió el

¹ El desarrollo de la industrialización y el avance técnico-industrial permitió el desplazamiento de mano de obra, propició el crecimiento de las ciudades-burgo, dio paso a las “familias-nucleares-urbanas” porque migran los hombres con sus “familias” del campo a las nuevas ciudades. Las condiciones y tipo de vivienda cambian para los grupos, quienes comienzan a vivir en casas cerradas. Para las mujeres la sexualidad pasa a ser reproductora, niños y niñas se convierten en propiedad privada de los padres (Burin, 2003). De esta forma la reproducción se convierte en la actividad principal de las mujeres.

modelo de la “familia-nuclear” en la mayor parte del mundo, pues el contrato matrimonial permitió establecer las formas de ejercer la paternidad y la maternidad y deberes y obligaciones de las y los hijos. La familia representó el lugar ideal para el orden disciplinario del futuro trabajador de la cadena productiva (Touraine, 1994), que tantos beneficios ha generado al sistema capitalista.

La “familia-nuclear” dentro del sistema modernizador fue alentada como un proceso “natural”, necesario e inevitable, camino que hombres y mujeres deberían seguir, y se arraigó en las representaciones de género de los sujetos ocultándose otras formas de arreglos familiares. Por ejemplo, en México, hay evidencia de diferentes tipos de familia por sector, región, periodo, clase social y/o etnia. Diversas investigaciones (Tuñón, 1997; Aizpuru, 1997 y Pescador, 1993) de corte histórico encuentran una diversificación de la “familia” que no contaba con el carácter “nuclear”; por el contrario, una gran cantidad de ellas eran monoparentales y otras eran extensas. Además, era frecuente el abandono marital y una gran movilidad geográfica de los varones.

Desde sus orígenes la “familia-nuclear” se planteó como un modelo asociado a la esfera privada. El enfoque funcionalista considera que este tipo de familia está compuesto por un hombre adulto-marido-padre proveedor que está integrado en el mercado de trabajo, responsable del hogar; y otro miembro esposa-madre encargada fundamentalmente de la socialización y reproducción del grupo (Girola, 1996), cuyo trabajo no es valorado social y económicamente como el del hombre.

La familia-nuclear-conyugal sigue vigente como institución porque se coloca por encima de los deseos y necesidades de los sujetos; además, la estructura social tradicional se ha encargado de legitimarla.² Sin embargo, la representación social de la “familia” como espacio privado símbolo de “unidad” y “armonía” comienza a desdibujarse, según Marta Lamas (2005), por las crisis económicas de los años ochenta y la apertura al mercado global. Para Lamas, la “familia nuclear” está en crisis y pierde terreno al grado de que en lugar de llamarla nuclear, la autora propone que habría de decirle “atomizada”, porque los sujetos que la integran se encuentran en diversos lugares.

² Las y los sujetos nacen insertos en una estructura social que determina sus pensamientos y comportamientos; ellas y ellos, a través de procesos de socialización, perciben, perpetúan y asimilan conductas a través de estereotipos, analogías y esquemas pre-elaborados. Analizar las representaciones de género posibilita la comprensión de cómo las y los sujetos se apropián de su contexto y cómo van conformando sus identidades genéricas.

Cambios en la estructura familiar

Investigadoras/es como Teresa del Valle *et al.* (2002), Robert Connell (2003) e Irma Arriagada (1997) afirman que los cambios en la estructura se asocian con el incremento de la población femenina en la esfera laboral, su contribución económica, su ausencia en el hogar, la delegación de tareas domésticas a otros miembros y el incremento de su jornada laboral; entre otros, estos elementos están provocando una redefinición de “familias”, “hogar”, matrimonio o pareja, así como de los modelos de género³ tradicionales presentes en hombres y mujeres.

³ Castañeda (2001) define el modelo de género como el corpus, que construye una sociedad determinada, en el cual se expresan de manera sintética y subjetiva un conjunto de cualidades que se asocian al deber ser de cada uno de los géneros. Teresa del Valle *et al.* (2002) señala que las representaciones en los modelos de género constituyen el conjunto de ideas, creencias y significados a través de los cuales cada sociedad

jerarquiza y ordena la vida social de los sujetos, destaca unos elementos, desvaloriza y oculta otros con independencia de la importancia que cada uno tenga.

Los cambios en la estructura social con la entrada de las mujeres al mercado de trabajo y el aumento de la jefatura femenina de hogar transforman las representaciones que hombres y mujeres tienen de las funciones y actividades cotidianas, de los espacios y de las identidades. Los hombres, al dejar de ser los únicos que proveen económicamente dentro del núcleo familiar, propician que las mujeres contribuyan al grupo, asuman la jefatura, redefinan su posición y condición social, acepten o rechacen la maternidad, el matrimonio y busquen una mayor autonomía individual. Los cambios que enumeran Del Valle *et al.* (2002), Connell (2003) y Arriagada (1997) en el sistema de valores es la no aceptación de las normas y los modelos que se encuentran presentes en la institución social de la “familia tradicional”. Para dichos autores, la sobrevivencia de la “familia” como institución requiere la aparición de nuevas formas de relaciones sociales, que estén en concordancia con las nuevas funciones de las mujeres en la sociedad.

Bajo estos supuestos, la “familia tradicional” está en proceso de transformación. Por ello ya no es posible considerar a la “familia” en términos meramente institucionales, su importancia radica en poder estudiarla y visualizar las diferencias a partir de las relaciones que existen entre los miembros que la conforman. Si partimos de que cada vez resulta más difícil identificar un solo tipo de “familia”, tanto en el medio urbano como en el rural, resulta importante conocer la jefatura de hogar, particularmente la femenina, en nuestro país.

La jefatura de hogar

La jefatura de hogar es un tema ampliamente discutido y ha sido motivo de diversos estudios, particularmente de científicos y científicas sociales. Entre ellos destacan investigaciones de Buvinic (1990), Benería y Roldán (1987), García y Oliveira (1994), Chant (1997), Arriagada (1997), González de la Rocha (1999), Enríquez (1999), León y Parker (2000), Acosta (2003), entre otros y otras. Los primeros estudios surgidos en la década de los setenta se orientaron hacia la “nuclearización de la familia” en respuesta a los procesos de urbanización, industrialización y modernización de las sociedades; esto hizo posible la medición y tamaño de las “familias” (Acosta, 2005). Si bien estos primeros estudios presentaron limitantes para definir conceptos como “familia” u “hogar”, este abordaje fue útil para conocer las características de los hogares, pero además permitió, posteriormente, asomarnos al interior del grupo y las distintas posiciones que ocupan sus integrantes (Feijoo, 1999) en situaciones de conflicto, violencia, organización interna y relaciones de poder asimétricas. Estos niveles de complejidad en las relaciones familiares fueron visibilizadas gracias a que estos estudios se centraron en la trayectoria de vida de las y los sujetos, situación que permitió un acercamiento a la dinámica familiar (Acosta, 2005).

Por la ambigüedad del concepto y por la dificultad de equilibrar posiciones, Chant (1997), García y Oliveira (1994) y Buvinic (1990), entre otras autoras, han problematizado el concepto con el objetivo de lograr mayor precisión en el mismo, y han sugerido categorías

específicas. Por ejemplo, Chant (1997) desagrega el término y muestra una tipología más específica como hogares con mujeres solas, mujeres que dirigen hogares extensos, hogares con hijos varones dirigidos por mujeres. Sin embargo, existen casos sin documentar ampliamente como son las mujeres que dirigen hogares aun con la presencia de hombres (varones adultos), mujeres viudas, divorciadas o abandonadas, madres solteras; situaciones bastante frecuentes en las zonas rurales, ante la migración masculina temporal o definitiva, donde las mujeres son las responsables de la producción y reproducción.

De acuerdo con Enríquez (1999), aun cuando el concepto jefatura ha sido utilizado en diversos contextos y regiones, no es posible homogeneizarlo dadas las alternativas de medición del mismo; es decir, presenta diferentes significados y está matizado por elementos culturales propios de cada región. Diversos son los criterios empleados para definirla, utilizando variables económicas, de toma de decisiones, edad, género, jefatura declarada, entre otros aspectos propios del contexto. Precisamente por la diversidad y las variables empleadas es que el término jefatura de hogar es general.

Un factor importante que resalta Enríquez (1999) es el sesgo del concepto jefatura de hogar, dado que la formulación del mismo no visibiliza aquellos hogares donde se presentan jefaturas compartidas, donde tanto hombres como mujeres se asumen como jefes de hogar o, bien, donde se presentan jefaturas compartidas entre géneros y generaciones. Aun cuando el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2005) ha realizado enormes esfuerzos por identificar y caracterizar este tipo de hogares, persis-

ten vacíos para identificar y visualizar la jefatura económica que está ligada a una mayor participación de las mujeres al mercado de trabajo y su aporte al ingreso familiar, y las relaciones entre e intra-géneros que suscita dicha jefatura. De ahí la importancia de identificar aquellos aspectos que la definen a partir de la valoración que las y los propios sujetos tienen del término.

Entre los trabajos que analizan el impacto de la pobreza en los hogares con jefatura femenina, se han generado controversias como las siguientes: 1) argumentar una mayor pobreza en comparación con los hogares dirigidos por varones, dobles y triples jornadas para las mujeres y 2) menor violencia y mejor distribución de los recursos, como lo muestran las investigaciones de Chant (1997) y González de la Rocha (1999).

La presencia del género como categoría de análisis en los estudios sobre la “familia” adquiere relevancia analítica a finales de la década de los ochenta, con trabajos que intentan modificar la visión funcionalista de la esfera doméstica como algo propio de las mujeres (Acosta, 2005). Al introducir la perspectiva de género como categoría de análisis, se da cuenta de las estrategias de sobrevivencia que desarrollan los hogares con jefatura femenina, así como la división y tipo de trabajo que realizan sus integrantes, el acceso diferencial al manejo, uso y control de los recursos y a la toma de decisiones. Así mismo, se observa en estos hogares la diversidad de arreglos en los grupos domésticos y la visibilidad del trabajo doméstico. De acuerdo con Feijoo (1999), el introducir la variable género permite a las investigadoras/es observar el efecto positivo y/o negativo de la

jefatura femenina de hogar en el ámbito del bienestar del conjunto de las y los integrantes, observar los conflictos y contradicciones o el incremento de la autoestima de las mujeres jefas de hogar.

Con respecto a indagar sobre los cambios derivados de nuevas estructuras familiares, Acosta (2003) señala la importancia de explorar el significado que las mujeres involucradas le asignan a la jefatura de hogar, asociada a los procesos de formación de identidades y si la jefatura sugiere mejoría en la condición social de las jefas de hogar.

Cervantes (1994: 16, cit. en Acosta, 2003), identifica tres dimensiones en los procesos de construcción de la identidad social femenina: la maternidad y el ser madre; la unión o matrimonio, ser esposa o compañera; el trabajo o la profesión, y ser trabajadora o profesionista, empleada u obrera, e identifica la identidad femenina como “la manera como se percibe, se valora, se interioriza y se vive simbólicamente y actualmente cada una de las dimensiones mencionadas”. De acuerdo con Acosta (2003), la importancia que las mujeres atribuyen a estas dimensiones se relaciona con condicionamientos sociales y culturales. De ahí la trascendencia de estudiar y analizar los cambios derivados de la jefatura femenina de hogar desde dicha perspectiva.

Para fines de esta investigación, se entiende por jefatura femenina de hogar a aquellos grupos domésticos donde se encuentra ausente el varón declarado jefe de hogar y las mujeres son las proveedoras principales y reproductoras de su grupo doméstico.

La jefatura femenina de hogar en México

No existe consenso respecto a la proporción que representan las mujeres jefas de hogar en el ámbito mundial. En México hay 24.7 millones de hogares, 26.5% de ellos están dirigidos por mujeres (INEGI, 2005). Algunos de los factores asociados con el incremento de los hogares con jefatura femenina que destacan los censos son la migración, los divorcios, el incremento de madres solteras, la baja mortalidad de las mujeres, una menor tendencia en las mujeres viudas a contraer un segundo matrimonio, entre otros elementos de tipo estructural como la prolongada crisis económica y las políticas neoliberales aplicadas en las últimas tres décadas, que han repercutido en el desempleo y deterioro de los salarios (Buvinic, 1990; Arriagada, 1997).

Katzman (Enríquez, 1999) considera que existe una mayor “irresponsabilidad de los hombres” en cuanto al sostenimiento —económico— de los hogares; a decir de este autor tres son los factores principales: a) el incumplimiento de la función masculina de proveedor único o principal para la satisfacción de las necesidades de las y los miembros del grupo doméstico; b) los debilitamientos de la imagen paterna como modelo a seguir para las futuras generaciones y c) la acción de grupos feministas y de mujeres que promueven la igualdad de género, que ponen en tela de juicio los valores “machistas-autoritarios” (*sic*).

De acuerdo con Katzman, estos tres elementos se refuerzan con la crisis económica, situación que cuestionó la “autoridad” mascu-

lina en el ámbito doméstico y fractura la imagen de los varones. Aunado a lo anterior, las luchas de las mujeres y los procesos democráticos han influido en el cambio. Además, se incrementó la aportación económica femenina al grupo doméstico, con una mayor presencia de las mujeres en el mercado laboral (INEGI, 2005). Esta situación sin duda generó un aumento de hogares donde las mujeres son casi las responsables absolutas de los grupos domésticos. Para autoras como Arriagada (1997) la jefatura de hogar también puede examinarse como una opción que se ha abierto para las mujeres con mayor acceso a educación y con mayores recursos, puesto que la mayoría de los hogares con jefatura femenina no necesariamente son los más pobres y son los que más han aumentado en las últimas décadas al pasar de 21.7% en 1994 a 26.5% en 2002 (INEGI, 2005).

El INEGI (2005) señala las características sociodemográficas de los hogares con jefatura femenina, presentando las siguientes condiciones:

En general las mujeres jefas de hogar son mayores que los jefes hombres, el promedio de edad es de 52 años y la mayoría se concentran en edades de 30 a 59 años (60.9% del total).

La mayor parte de las mujeres son jefas por viudez (39.3% zonas urbanas, 54.5% zonas rurales), por separación y divorcio (34.7% zonas urbanas, 36.8% zonas rurales), y solteras (16% zonas urbanas, 17.1% zonas rurales),

La relación entre número de perceptores y el de miembros dependientes, muestra que los hogares con jefatura femenina tienen menos dependientes en las zonas urbanas, y que en las rurales hay ligeramente más miembros dependientes.

Los ingresos son más bajos; este tipo de hogares tienen menos bienes y acceso a recursos productivos. Sin embargo, los hogares con jefatura femenina particularmente de las zonas urbanas destinan mayor gasto a alimentos (carne, pescado, mariscos, cereales, frutas y verduras), transporte y servicios educativos, lo que permite mejor bienestar de los miembros que componen el grupo.

La principal fuente de ingresos para los hogares de jefatura femenina urbanos y rurales son las remuneraciones al trabajo, por transferencias, por "regalos" y negocios propios.

Este tipo de hogares tiene ingresos menores a seis salarios mínimos y se ubican en empleos flexibles y tienen una importante presencia en trabajos por cuenta propia. Esta situación se observa tanto en las zonas rurales como en las urbanas; sin embargo, esto no significa que las mujeres tengan un menor acceso que los varones a empleos mejor remunerados.

En las áreas rurales y urbanas la mayoría de las mujeres jefas de hogar que son asalariadas también realizan actividades domésticas, dedican en promedio 39 y 44 horas a la semana, respectivamente.

El 94% de las mujeres realizan, por lo menos, doble jornada de trabajo.

Es mayor la proporción de mujeres jefas de hogar analfabetas que de hombres (20% mujeres, 14% hombres).

Seis de cada diez mujeres jefas de hogar forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), nueve de cada diez hombres se encuentran en el mercado laboral.

En los hogares con jefatura femenina, las niñas que asisten a la escuela en proporción es ligeramente mayor que los niños, tanto en zonas rurales como urbanas.

En general las viviendas de los hogares con jefatura femenina están construidos con material más resistente.

En los hogares con jefatura femenina hay un mayor número de aparatos domésticos considerados de primera necesidad.

Si bien las estadísticas han realizado un esfuerzo importante para caracterizar tanto a la jefatura masculina como la femenina en el medio rural y urbano, existen diferencias importantes entre los datos cuantitativos y cualitativos. Por ejemplo, los estudios de González de la Rocha (1999) señalan que ha disminuido la edad de las mujeres jefas de hogar y se ha incrementado el grupo de mujeres divorciadas y separadas o el incremento de las madres adolescentes, sobre todo por los cambios socioeconómicos.

Los hogares con jefatura femenina en zonas rurales son también una población específica donde los factores que le dan surgimiento varían al igual que las condiciones del grupo y de las mujeres jefas

de hogar; por ejemplo, Enríquez (1999) cita a Muñiz y Rubalcaba (1996), quienes a través de sus estudios encuentran una mayor vulnerabilidad económica y social en los hogares con jefatura femenina de áreas rurales.

Las mujeres jefas de hogar en zonas rurales

En nuestro país hay 5.8 millones de hogares rurales, de los cuales 14.8% presenta como jefe a una mujer, tiene en promedio a 3.2 miembros, predomina la población femenina en casi todos los grupos de edad; al igual que las mujeres de zonas urbanas, las mujeres rurales jefas de hogar se encuentran en una etapa de edad avanzada (INEGI, 2005).

El aparente bajo porcentaje de hogares con jefatura femenina en el medio rural se explica porque en las zonas rurales las mujeres y los hombres tienden a permanecer unidos por períodos más prolongados a diferencia de las zonas urbanas, donde hay una mayor incidencia de disolución conyugal. El incremento de las jefaturas femeninas en zonas rurales también se puede asociar con la emigración masculina, por los cambios en el panorama mundial, los procesos de globalización y ajustes estructurales.

Estos cambios han transformado el modo de vida rural, desde la organización del trabajo, la producción, hasta la identidad de la población rural (Piñeiro, 2001), con impacto en los grupos domésticos. Desde hace cuatro décadas (1960-2000) los grupos domésticos rurales han incorporado diversas estrategias para sobrevivir a los cam-

bios del modelo de desarrollo económico, como es la diversificación ocupacional, intensificación del trabajo no remunerado, incorporación de las mujeres al mercado laboral, la emigración, entre otros. Hechos que sin duda afectan los hogares y las relaciones entre los integrantes del grupo. Todos y cada uno de estos elementos han borrado las diferencias que antes existían entre el medio rural y urbano, como el tipo de actividad, número de habitantes, situación que se conoce como “nueva ruralidad” (Piñeiro, 2001).

En este nuevo contexto, encontramos que los grupos domésticos rurales cada vez dependen menos para su reproducción del ingreso agrícola y por ello se observan nuevas actividades productivas como venta de productos de belleza, materiales de construcción o turismo rural. Además, ante la migración, los grupos campesinos se han re-estructurado, pasan a un modelo de agricultura donde una persona queda a cargo de la producción agrícola —fenómeno en el que las mujeres juegan un papel cada vez mayor—, mientras que otras realizan actividades no agrícolas por medio de la venta de su fuerza de trabajo. La combinación de actividades y ocupaciones agrarias y no agrarias, dentro y fuera del grupo, nos remite al fenómeno de la “nueva ruralidad”, cuestión que plantea interrogantes sobre el tipo de cambios en los modelos de género y las modificaciones que emergen.

Reflexión metodológica

Antes de avanzar en nuestros resultados conviene aclarar que para articular los niveles de análisis elegidos para este estudio nos basa-

mos en la perspectiva de género, herramienta teórica-metodológica que permite romper con la dicotomía “mujer-familia”. También ayuda a entender, explicar y analizar las relaciones sociales entre e intra-géneros, así como identificar los modelos existentes en la subjetividad e identidad de hombres y mujeres.

El género es una construcción social que atraviesa todo el tejido estructural y se define en la interacción cotidiana (De Barbieri, 1997). Siguiendo este planteamiento abordaremos el género enfatizando las representaciones que hombres y mujeres tienen sobre la jefatura de hogar, tomando en cuenta las representaciones desde los miembros de la comunidad y las que expresan los y las integrantes de los hogares con jefatura femenina, así como las relaciones sociales que viven entre ellos y ellas. Fueron elegidas seis mujeres jefas de hogar de Doctor Mora y seis de Victoria, Guanajuato, para la aplicación de entrevistas a profundidad e historias de vida: madres solteras, viudas, divorciadas, separadas y abandonadas, así como dos varones y una funcionaria del gobierno local de Victoria. Las entrevistas fueron diseñadas para facilitar la expresión de opiniones y hechos personales con precisión por parte de ellas. Se puso especial énfasis en las nuevas socializaciones a través de la experiencia vivida por las mujeres ante la jefatura de hogar y la manera en que ellas perciben dicha experiencia. Este tipo de entrevistas proporcionó una plataforma para hablar y expresar sus pensamientos, detallar sus subjetividades, cuestión que difícilmente se produce en la vida cotidiana. La entrevista contempló el acercamiento a las siguientes categorías: trabajo doméstico y extrado-

méstico, relaciones de poder, modelos de género, representaciones sobre la jefatura de hogar, identidad, expectativas y autonomía. Además, participaron otras diez mujeres jefas de hogar en un taller de reflexión en Doctor Mora, quienes proporcionaron información sobre los cambios en los modelos de género de las mujeres que dirigen hogares, así como los elementos que propician el incremento o visibilidad de este tipo de hogares. Las entrevistas, así como las historias de vida duraron de hora y media a dos horas dependiendo de las características de las entrevistadas. Las entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas. La información fue categorizada y sistematizada de acuerdo con indicadores previamente establecidos. En las voces y los testimonios incluidos en el análisis de resultados, se conservó el anonimato de los y las informantes, por lo que se utilizaron seudónimos. La selección de la muestra cualitativa de mujeres se hizo considerando la base de datos de una encuesta aplicada por el personal médico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) en ambos municipios. La consulta del padrón generado por esta institución permitió el acercamiento y acceso a las mujeres jefas de hogar para conocer sus características mediante un estudio previo (Lázaro y Martínez, 2003).

Delimitación del área de estudio

Las comunidades de Doctor Mora y Victoria se ubican en el norte de Guanajuato; regionalmente se identifica por una alta

marginalidad (INEGI, 2000), aspecto que interviene de manera importante en la migración nacional e internacional de su población.

El censo del 2000 reporta una población de 37 707 para ambos municipios, donde existe una mayor proporción de mujeres, distribuidos/as en Doctor Mora en 3 733 viviendas con un número promedio de 5.3 personas. En Victoria en 3 673 casas con 4.8 miembros. Las viviendas en ambos municipios presentan limitaciones en el acceso a servicios básicos como alcantarillado y agua entubada. Las cabeceras municipales cuentan con servicios de energía eléctrica, agua potable, centros de salud, transporte público, planteles educativos que cubren la educación básica y caminos asfálticos que los comunican con centros urbanos como San José Iturbide, San Luis de la Paz y Querétaro.

Los datos de la superficie laborable y los testimonios de los pobladores evidencian que las tierras de uso agrícola son insuficientes y representan baja productividad agrícola, tanto por su extensión como por la calidad de los suelos. El sector secundario y terciario ofrece mayor importancia para la población ocupada. En el municipio de Doctor Mora se ubica una fábrica de tostadas de maíz que da empleo a gran cantidad de mujeres. En San José Iturbide se ubican las fábricas que captan la mayor cantidad de la mano de obra de los otros municipios que integran la Sierra Gorda. En las cabeceras se observa una gran actividad del comercio y los servicios, donde las mujeres tienen una amplia representación.

La jefatura de hogar en las cabeceras municipales de Doctor Mora y Victoria

La mayoría de los grupos con jefatura femenina en las cabeceras municipales de Doctor Mora y Victoria resultan de la ausencia del varón. Así encontramos mujeres *jefas de hogar por viudez*; son mujeres que permanecen solas cuando fallece el cónyuge, constituyéndose en hogares uniparentales. *Mujeres jefas de hogar divorciadas y separadas*: hogares surgidos de la desintegración de la conyugalidad por diversas razones. *Mujeres abandonadas por migración nacional o internacional*, ausencia o irresponsabilidad masculina son factores muy comunes que provocan el abandono en estos municipios. En otros casos los hombres, ante la falta de oportunidades de empleo, se olvidan de sus responsabilidades para con el grupo y abandonan el hogar, convirtiendo a las mujeres en jefas de hogar; y *Mujeres jefas de hogar madres solteras*: en su mayoría son mujeres jóvenes que casi nunca han conformado una familia nuclear. La mayoría de ellas conviven con familiares y carecen de una vivienda propia (Lázaro y Martínez, 2003).

Características de las mujeres participantes en el estudio

La edad de las mujeres jefas de hogar oscila entre los 31 y 60 años, 45 años es el promedio de edad. Al relacionar los datos de la edad con la condición civil tenemos que las viudas promedian 58 años; las madres solteras al igual que las separadas/divorciadas cuentan

con 39 años de edad en promedio, en tanto que las abandonadas tienen 46.5 años. El promedio y la edad como número absoluto es poco significativo, porque en cada categoría la edad de las mujeres no es homogénea; por lo anterior, a lo largo del texto la jefatura por la edad la dividimos en dos grupos: mujeres de generaciones recientes o jóvenes que agrupa a aquellas que tienen de 30 hasta 49 años, mientras que las generaciones mayores la integran mujeres de 50 años en adelante.

Es evidente que la relación escolaridad y edad está ligada al cargo u ocupación que desempeñan las mujeres jefas de hogar en el mercado de trabajo. Así mismo, el tipo de trabajo desarrollado por este grupo de mujeres es un reflejo del momento socioeconómico y contexto cultural que han vivido y viven las mujeres de las distintas generaciones. Por ejemplo, entre las mujeres de generaciones recientes existe la tendencia a una mayor educación formal, en parte por efecto de la modernización; a través de programas sociales y gubernamentales se promueve un mayor acceso de las y los sujetos a la educación formal. Sin embargo, paradójicamente, el mercado de trabajo presenta poca demanda de mano de obra, situación que restringe las oportunidades de las mujeres de insertarse en la estructura laboral. El nivel educativo alto o bajo de las mujeres está asociado a sus condiciones socioeconómicas, redes de apoyo, condición civil y la edad.

Cada una de las tres variables (condición civil, edad y ocupación) imprimen matices diferentes a la forma en cómo las mujeres vivieron, viven y enfrentan la jefatura de hogar y los cambios que

surgen en el modelo de género tradicional. Cabe enfatizar que el modelo de género tradicional y el emergente se encuentran entrelazados en la subjetividad de mujeres y hombres, situación que dificulta el análisis; por ello, la variable utilizada a lo largo del trabajo será la condición civil.

Representaciones sobre la jefatura de hogar

En las representaciones de hombres y mujeres persiste la idea de que a los varones les compete regir, proteger, proveer y administrar los bienes; en tanto que la mujer-madre es la encargada de asegurar los alimentos, proveer los vínculos afectivos y mantener la “armonía emocional de la familia” (Burin, 2003).

Por lo anterior, la jefatura es un concepto que hombres y mujeres de ambos municipios interpretan a partir de la proveeduría económica, que está asociada a la condición civil, y en el caso de jefatura femenina, está asociada a la falta de una pareja. La jefatura implica la total responsabilidad, atención, organización, funcionamiento de su grupo doméstico y cuidado de hijos e hijas.

...bueno el significado es de responsabilidad, tanto en el aspecto económico como en el aspecto... pues de todo tipo...
[Lo económico] es parte, más no lo es todo, o sea en el tema
en el que estábamos, en los hijos es precisamente en eso
y en lo económico, se piensa en las dos cosas... (Sr.
Eleazar,⁴ 37 años, Victoria, 2004).

⁴ Los nombres en todos los testimonios se cambiaron para mantener el anonimato.

Un cambio que comienza a surgir sobre todo en generaciones de mujeres jóvenes es el vínculo de la jefatura con el respeto que los demás dan a las mujeres. En este tipo de jefatura se empieza a cuestionar el poder autoritario, el mandato y la obediencia.

...el que se encarga de organizar la familia, no es tanto el que mande, o el que ordene, o el que tengas que respetar por algo, sino el que está a cargo de la familia y que tiene una familia unida... (Alejandra, 21 años, Doctor Mora, 2004).

Si bien la organización del grupo doméstico está marcada por diversos arreglos y conflictos entre los miembros que la componen, es obvio que ni la ausencia ni la presencia del varón por sí solo definen automáticamente el tipo de relaciones o los conflictos presentes al interior del hogar. Sin embargo, puede ser una condicionante que facilite o restrinja las relaciones; por eso es necesario señalar cómo perciben las mujeres las relaciones con los miembros del grupo.

Por ejemplo, las mujeres que reportaron ser hijas de mujeres jefas de hogar (seis) por viudez, abandono o madre soltera (en su mayoría las progenitoras quedaron solas cuando las entrevistadas eran infantes), opinaron que la ausencia del parento-cónyuge permitió una mayor cohesión y comunicación entre sus integrantes, quienes lograron establecer relaciones de confianza y respeto. Dentro de los estereotipos de género tradicionales, los hombres son los encargados de sancionar, corregir, otorgar castigos a los hijos/as. Ésta

puede ser una de las razones para que exista menor violencia en los hogares con jefatura femenina.

...él [papá] murió mucho antes que mi mamá, le quedamos [a la mamá] los tres niños y se quedó sola toda la vida con nosotros. Mi mamá lo era todo para nosotros, tenía una tienda, luchó por nosotros, nos dio todo lo que queríamos, a mí me dio todo lo que quería... mis hermanos nunca me han ofendido, mi mamá nos enseñó a estar unidos, y ese respeto, ese cariño de familia. No tenemos problemas, yo siempre he contado con el apoyo de mi familia... (Sra. Carla, 55 años, Doctor Mora, 2004).

La maternidad es una parte del deber ser en las mujeres, se espera que ellas pasen más tiempo en el cuidado de los hijos/as, en tanto que la paternidad en los hombres casi siempre es ausente (Giampino, 2002). En otros casos la participación mínima de los padres se relaciona con estereotipos culturales; por ejemplo, no se considera una conducta de género apropiada o se reduce a una simple función de proveeduría.

... [responsabilidades de los hombres] el gasto ¿No?, que estén al pendiente de sus hijos, de su familia, si se enferman, rápido correr con ellos, con nuestros hijos, pues apoyarnos en todo, en todo... (Sra. Laura, 29 años, Victoria, 2004).

En el proceso de socialización se le asigna a los hombres la función de proveedor económico, de “apoyo” en la relación madre-hija/o, un comportamiento y modelo de género con impacto positivo o negativo en los hijos/as. Paradójicamente a través de los testimonios de las mujeres que en el pasado contaron con pareja, encontramos que los hombres escasamente cumplieron con esa función asignada socialmente.

...[Él tomaba] no borracho tirado no, pero digamos como un esposo que debía de haber cumplido con su familia, no la cumplió, no... ah, pos que no les falte qué comer, qué vivir, que los saque a pasear, bueno yo a eso le llamo que uno esté bien... (Sra. Estela, 60 años, Victoria, 2004).

Este testimonio nos permite criticar una vez más la visión tradicional que presenta el matrimonio y el hogar como un grupo de individuos entre los que no existen conflictos o iniquidades.

El telón de fondo es que en la práctica, algunas de las mujeres entrevistadas siempre han sido jefas de hogar independientemente de la ausencia o presencia de un varón, por tener que realizar el trabajo doméstico y extradoméstico ya sea dentro o fuera del grupo, por conseguir un aporte económico, por tener la responsabilidad total de hijos e hijas, sin reconocimiento, sin poder. A la falta de compromiso de los hombres con el grupo y el ejercicio del poder se suman carencias, dobles jornadas de trabajo, pobreza y una condición marginal para las mujeres.

...pues él no me mantenía, él no me dio para comer; yo iba a comer a mi casa o él también. Nunca me compró una estufa, siempre me pegaba. Los últimos años que viví con él llegaba a las tres, cuatro de la mañana, andaba con otra muchacha... mi chiquito tenía seis meses, ni para leche me daba, para nada, mi mamá me daba para leche, como quien dice mi mamá mantenía al niño y a mí... (Mujer jefa de hogar, taller de reflexión, Doctor Mora, 2004).

Por eso para estas mujeres la ausencia de un varón deriva en una reestructuración de la organización del grupo, así como de cambios en la subjetividad femenina, como más adelante analizaremos. La estructura social y de género está hecha de tal forma que no permite a los sujetos, particularmente a los varones, vislumbrar ni siquiera reparar en las asimetrías que existen entre los géneros, y las dificultades por las que pasan las mujeres, en particular las jefas de hogar. Por ejemplo, Eleazar,⁵ hasta que fue entrevistado, se detiene a meditar en los distintos problemas que su progenitora sin lugar a dudas enfrentó.

...en estos tiempos [la jefatura femenina de hogar] puede ser lo mismo [que la jefatura masculina] porque hay más oportunidad. Pero si vemos el tiempo hacia atrás podría ser más difícil... posiblemente había menos preparación que ahora educativamente para ellas. Para los hombres la idea que se

⁵ Eleazar es herrero de oficio e hijo de madre soltera; es casado y tiene siete hijos/as.

tenía era que ellos tenían que trabajar y ahora pues la pareja, a estas alturas considero que sí se puede... bueno pues la ventaja es que, ivoy a ver que no hay ventajas, ahorita analizándolo sí les era difícil, ventajas como mujer no les veo ninguna! ...es difícil su situación, más la cantidad de hijos... (Sr. Eleazar, 37 años, Victoria, 2004).

Causas que propician el incremento de mujeres jefas de hogar

En relación con el incremento de mujeres solas, debemos destacar que en el grupo de mujeres entrevistadas persiste la idea de que madres solteras jefas de hogar casi siempre han existido. Si bien la diferencia radica en la forma en como las mujeres enfrentaban la situación en el pasado y actualmente. Todas coinciden en que en este momento existe una mayor visibilidad.

...yo pienso que siempre ha sido igual, pero antes por una cosa o por otra, muchas veces la persona lo que hacía era irse [del pueblo] y ya cambiaba su vida, encontraba a otra persona y regresaban aquí formando una familia. Otras no —yo lo tiro y aquí no ha pasado nada—. Cuando deciden tener su hijo también se enfrentan a otras cosas... (Sra. Claudia, 31 años, Doctor Mora, 2004).

Respecto a las causas del incremento, visibilidad o aceptación de las mujeres jefas de hogar, se reconocen factores de tipo sociocultural; entre ellos, el incremento de la escolaridad femenina.

...yo pienso que el cambio se debe a la superación de la mujer, porque si se fija, la mayoría de las madres solteras aunque sea secundaria tienen o ya saben enfrentar la vida con diferente manera, a lo mejor sigue igual de mal visto pero como que ya la visión de una madre soltera cambió... (Sra. Lorena, 34 años, Victoria, 2004).

La existencia de una mayor apertura y diversidad cultural ha impactado a la sociedad en general; en particular las mujeres experimentan cambios, por ejemplo, en su subjetividad aparecen imágenes nuevas de realización más allá de la esfera maternal y doméstica (Burin, 2003). En nuestro estudio encontramos mujeres que habiéndose dedicado primero a estudiar y desarrollar una carrera laboral, aplazaron la edad para casarse o pospusieron la maternidad.

...yo me acuerdo que decían, tenía 21 años y todas sus compañeras ya se estaban casando, dice —ay qué apuración tienen, todas me quieren casar y yo no quiero— pues no te cases —no, hasta que termine de estudiar me voy a casar—. Le digo terminando de estudiar ya ven las cosas de diferente manera, no ahora voy a trabajar y ya menos se casan... (Sra. Lorena, 34 años, Victoria, 2004).

Las transformaciones económicas y sociales también remueven las bases de los modelos de género. La erosión de la autoridad familiar por la autonomía económica de las y los jóvenes, que se ven obligados a emigrar en busca de empleos, es otro de los elementos que sumado a los modelos de género tradicionales incrementan el número de hogares con jefatura femenina. A la incapacidad de los varones para sostener una “familia”, se suma la falta de una educación sexual responsable y un modelo de género tradicional que plantea un comportamiento sexual activo en los hombres. Estos principios traen como consecuencia que se permita que las mujeres sean víctimas del abandono en varias de las localidades que conforman los municipios de Doctor Mora y Victoria.

En las últimas décadas el Estado ha promovido programas de salud sexual y reproductiva a través de instituciones como las escuelas, hospitales o los medios masivos de comunicación. Las consecuencias de la diferencia sexual se extienden hasta hoy y sus efectos se observan en las representaciones, valores, normas y prácticas construidas socialmente, difíciles de deconstruir en la subjetividad de las personas. Particularmente impacta negativamente a las mujeres, porque ellas fueron despojadas de su sexualidad y autonomía respecto a sus cuerpos (Lagarde, 2000). De ahí que las instituciones encargadas de la educación sexual presenten problemas para prevenir fenómenos como el incremento de adolescentes-madres, el control de la natalidad, la paternidad responsable.

...ahorita en la actualidad, que es cuando no debía de haber, y no lo debía de haber porque ya hay muchas cosas para prevenir, para cuidarte y sin embargo es al revés. Fíjate cuando mi hija salió [embarazada], salieron cinco seguiditas. Yo le digo a mi hija: no estoy enojada pero todavía no era el momento de venir, si tú me hubieras dicho: —Esto me ha pasado, ¿qué hago?—. Yo misma la hubiera ayudado. No confío en mí y supuestamente que hay más comunicación con tus hijos, hay más libertades, hay más todo, estamos peor. Ya ves la tele, los medios, todo te lo dicen y las muchachas no hacen de decir: —Caray, voy a comprar mis píldoras o voy a ir al centro—. Te digo, ahorita que debíamos de actuar con libertad y protegiéndonos pero no lo hay todavía... (Sra. Patricia, 47 años, Victoria, 2004).

De acuerdo con los testimonios, estos programas están lejos de cubrir las necesidades de las y los jóvenes debido a que no toman en cuenta las transformaciones que viven día a día en la vida sexual o los estereotipos culturales tradicionales diferenciales entre hombres y mujeres. Estos programas introducen algunas nociones biológicas de salud reproductiva y enfermedades de transmisión sexual, y últimamente el concepto “paternidad responsable”, sin que los encargados/as de aplicarla tengan una idea clara de su significado.

Aunado a lo anterior, los programas no promueven cambios en los modelos de género tradicional; más bien siguen básicamente centrados en el “cuidado y protección” de las relaciones sexuales,

normas, valores y patrones de comportamiento, sin trabajar en las relaciones de pareja referidos a vivencias, sentimientos y responsabilidades. Muchos grupos de la sociedad civil, de mujeres, académicas y feministas proponen abordar estos problemas desde la perspectiva de género. En instituciones como el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) los lineamientos siguen basados en el esquema tradicional de la “familia nuclear” o “natural”, además de centrar la responsabilidad total de la reproducción en las mujeres, tanto en el ámbito del grupo doméstico como en la misma institución. Las personas que operan los programas son mujeres, lo que muestra la eficiencia de la división del trabajo en todos los niveles de la estructura social.

...en el sistema DIF estatal estamos trabajando en el programa de prever, que es prevención de adiciones, propiamente con las mujeres como principal motor de [la familia]. Parece mentira pero ¡híjole la mujer aquí juega un papel importante!, en todos los programas del DIF la mayoría son las mujeres las que participan en ellos. También en el DIF la mayoría son mujeres las que operan el programa, como van más encaminados en la familia, al hombre se le hace un poquito más difícil para poder trasmisitirlo a las mujeres, pero básicamente éhos son los programas... (Desarrollo Integral de la Familia, Victoria, 2004).

No obstante las asimetrías, las encargadas de este tipo de programas se ven influenciadas por campañas conservadoras que promue-

ven valores como la abstinencia sexual y el no derecho a decidir sobre el cuerpo femenino. Por ejemplo, el condón provoca reacciones hostiles porque es la evidencia de una situación que para la sociedad conservadora resulta intolerable: el ejercicio de la sexualidad sin procreación. Estos grupos justifican estas acciones a través de conceptos como “la falta de valores” y la “fragilidad de la estructura familiar” [en franca alusión a los hogares con jefatura femenina] que caracteriza a las nuevas generaciones (Lamas, 2005).

...ahorita no hemos llegado a ese tema, pero al menos por una violación o porque el niño viniera mal yo sí lo abortaba, pero por andar de canija yo y que saliera embarazada, yo no lo aborto... (Alejandra, 21 años, Doctor Mora, 2004).

Por otra parte, si bien la sociedad actualmente es más abierta o presenta una mayor tolerancia y “aceptación” de las mujeres solas que en las generaciones mayores, como las mujeres señalaron, persisten contrastes y sincretismo entre las mujeres entrevistadas sobre los modelos de género que trasmiten. Por un lado, refuerzan los modelos tradicionales de conducta sexual y reproductiva, por ejemplo a las adolescentes y jóvenes se les atemoriza sobre el embarazo, se les prepara para la fidelidad y se les educa para recibir todos los hijos/as que la naturaleza decida. Pero también emergen relaciones más flexibles, poco a poco se diluyen mandatos como aquellos que otorgaban al matrimonio la opción principal para el cambio del estatus y el “estado ideal” de las mujeres.

...yo soy de la idea de que una pareja vivan juntos y de ahí ya decidan si es la pareja o no es la pareja. ¿Te digo por qué?, porque muchos hombres lo platican en bolita, estoy con fulana porque no me queda de otra. Te digo, nos falta el valor de decir, sabes qué, no la hicimos como pareja. Porque es peor que estés aguantando a una gente... (Sra. Patricia, 47 años, Victoria, 2004).

Las mujeres entrevistadas, independientemente de la edad, escolaridad o condición civil, aceptan la unión de las parejas sin llegar al matrimonio. Justamente porque la práctica de la vida les ha demostrado que la realidad se contrapone con el ideal de “pareja feliz” creada por las “dos leyes”. Además, las mujeres de generaciones más recientes poco a poco abandonan las representaciones de género que caracterizan la subjetividad femenina como la magnificación de la abnegación y la sumisión, y muestran cambios relevantes porque están dispuestas a reivindicarse como sujetas autónomas. Ésta es otra de las razones que las entrevistadas identifican para explicar el incremento o visibilidad de las mujeres jefas de hogar.

...probablemente antes no se atrevía tanto la mujer a abrirse por completo a la problemática que estaba viviendo en la familia. Madres solteras siempre las ha habido, pero era algo malo, algo que no estaba permitido, los divorcios no había tantos como ahorita. Por lo mismo de que ahorita ya no nos dejamos tan fácilmente, ya no permitimos que nos lastimen, o

estar aguantando que tu pareja te esté agrediendo, o que si en el noviazgo fue de una manera y en el matrimonio se está comportando de otra, a nosotros no nos gusta. Ya no es fácil aguantar como lo hacían las mamás de uno, ahora dice uno no está bien, a mí no me gusta, ya no quiero estar contigo, yo quiero el divorcio. Antes no, decían tenemos que estar casados para toda la vida, tenemos que aguantar. Si me estás tratando mal, me dices cosas que me lastiman, o si me golpeas ya no puedo hacer nada porque ya me casé contigo y no me puedo separar... ya nos valoramos más, algunas sí, otras nos dejamos pisar muy feo... ya no queremos depender de una sola persona, queremos ser autosuficientes porque sentimos que sí podemos hacer las cosas... (Sra. Soledad, 32 años, Doctor Mora, 2004).

El reconocimiento de los derechos de las mujeres al interior del grupo doméstico no sólo ha creado una importante fisura a ciertos supuestos tradicionales, que pretendían seguir ocultando lo evidente, sino que constituye un avance en la visibilidad y reconocimiento de las mujeres como sujetas, en tanto seres humanos autónomos, así como de las mujeres jefas de hogar que rompen con el precepto madre-esposa.

El incremento o visibilidad de las mujeres jefas de hogar transgrede la estructura familiar tradicional porque rompe con el mito de “un solo hombre y para toda la vida”, ya que encontramos casos del ejercicio de la sexualidad que no implica formalizar esa relación. Sin embargo, aunque algunas de ellas se separaron por “vo-

luntad propia” o “tomaron la decisión” de ser madres solteras, están presentes las dudas, los problemas, las prioridades, derivadas de la estructura social porque les representa costos sociales el transgredir los valores y normatividades dominantes.

Principales problemas que enfrentan las mujeres jefas hogar

Cualquiera que haya sido la causa del acceso de las mujeres a la jefatura de hogar, por separación, abandono, divorcio, viudez o maternidad, el proceso de cambio y adaptación a la jefatura lleva su tiempo, al igual que superar la ruptura o separación independientemente de si en la relación estaba presente la violencia, agresión o sufrimiento.

... ino, hombre! se la pasa uno nomás llorando, recordando. Le digo, todo lo bueno y lo malo, se portaba bien conmigo, con mis hijos que a todo dar, ¡pero cuándo no?... (Sra. Juana, 56 años, Doctor Mora, 2004).

Y es que las mujeres, sobre todo de generaciones mayores, no fueron preparadas ni capacitadas para asumir la responsabilidad total del grupo. Tres son los principales problemas que enfrentan las mujeres jefas de hogar: económico, social y cultural. El de mayor importancia para ellas es el **económico**. No debemos olvidar que las mujeres, por un lado, fueron socializadas para “depender de los

demás". Pero, además, la estructura de trabajo no fue diseñada para recibir a mujeres con necesidades propias. Por ejemplo, faltan espacios para dejar a los hijos cuando ellas se incorporan al mercado de trabajo o buscar trabajos donde sus ingresos fueran mayores, que sus capacidades fueran tomadas en cuenta y visibles en la estructura social. Las siguientes reflexiones demuestran lo anterior a través de la técnica de los sueños (expresar las aspiraciones) que se llevó a cabo en el taller participativo con las mujeres. Estas reflexiones resumen las principales necesidades económicas y materiales de muchísimas mujeres.

...que cambiara nuestro alrededor, que hombres y mujeres unidos trabajaran por igual, que fuéramos iguales, que no fuéramos etiquetados. Lugares en donde tanto mujeres y hombres trabajaran, tuvieran los mismos derechos, tuvieran la misma oportunidad de sobresalir y me refiero a sobresalir dependiendo del puesto. Es que hay ocasiones que las mujeres tienen la capacidad de poder realizarse en otro puesto, pero siempre hay un hombre que a uno lo deja estancado. Que hubiera un lugar en donde se nos capacite, se nos ayude a realizar algo donde podamos salir adelante, trabajar en algo que nos agrade, que nos guste, un lugar en donde podamos aprender cosas diferentes, oficios diferentes, oficios tal vez igual que los hombres para demostrarles que aunque seamos mujeres podemos realizarlos. Escuelas donde podamos estudiar, aprender cosas diferentes, las que hemos aprendido son

cosas que se aprenden en la vida diaria, pero un lugar en donde como jefas de familia nos dieran la oportunidad tanto de trabajar como de estudiar; ése sería pues otro, un lugar en donde nuestros hijos no estén tan descuidados, para nosotras poder trabajar y que sepamos donde estemos que en ese lugar se están atendiendo y que se les está enseñando. Aquí la compañera dice que a ella le gustaría que hubiera un albergue para los hijos, acá pues ella dice que le gustaría que hubiera una guardería, o sea, ella piensa que a todas nos gustaría... (Mujer jefa de hogar, taller de reflexión, Doctor Mora, 2004).

También se enfrentan a los problemas de tipo **social y cultural**; por ejemplo, el que las personan murmuren o hablen de ellas.

...al principio, cuando pasó todo esto, cuando salí embarazada, me sentía como bicho raro, —iay, mira, ésta salió embarazada!, iay sí!, ¿qué se podía esperar?— Eso es principalmente... (Mujer jefa de hogar, taller de reflexión, Doctor Mora, 2004).

Además, enfrentan conflictos familiares, aun cuando son las menores, encontramos mujeres que no reciben apoyo de sus familias, quienes las hacen sentir culpables por su condición civil, por la “falla del matrimonio”, de la ausencia de una pareja o porque no cuentan con un espacio propio, generándose verdaderas situaciones de violencia psicológica.

Cambios en las mujeres a partir de asumir la jefatura de hogar

Las mujeres jefas de hogar viven y presentan elementos comunes y diferentes de cambio según su condición civil, si fue planeada la maternidad, edad de las mujeres y posición social. Todos estos ele-

mentos se suman al tipo de conflictos que vivieron con el cónyuge o padre. Por ejemplo, Estela,⁶ aun

cuando depende afectiva y económica mente de su hijo menor y no es un ejemplo de la emergencia de nuevas identidades, al comparar su vida actual con la pasada señala una disminución de conflictos y una menor carencia de recursos para su subsistencia. Además, su edad y el ciclo de vida del grupo le permiten estar menos expuesta a largas jornadas de trabajo doméstico.

...pues yo sola me siento feliz, contenta ¿verdad?... porque cambió mi vida, ya no peleo con él [esposo] por esa parte pues soy feliz. Por otra parte, soy feliz porque mi muchacho me da el sustento... [El esposo] me tenía escasa de mi cocina porque nunca me tenía abastecida... (Sra. Estela, 60 años, Victoria, 2004).

Si bien la separación de la pareja o la maternidad en soltería es uno de los cambios más críticos por el que transitan las mujeres jefas de hogar, al mismo tiempo les da la oportunidad de encontrarse a sí mismas y resignificar todo tipo de relaciones, de reflexionar sobre

⁶Estela, mujer; jefa de hogar, viuda, siempre ha dedicado al trabajo doméstico.

su nueva condición civil, de vislumbrar los cambios positivos o negativos, de ganar mayores espacios y autonomía.

...bien duro, yo decía tengo que trabajar, ¿qué vamos a hacer?, de aquí a que llega, *iy si no llega?*, ya se está tardando mucho. Carla tienes que hacer algo. Me gustó, me siento muy bien porque preferí trabajar y luchar, sentirme libre. Lo que yo coma y gaste es por que me cuesta a mí, que nadie diga, ella tiene, ella come porque yo la mantengo; no, no me gusta, como que siento no deberle nada a una persona... (Sra. Carla, 55 años, Doctor Mora, 2004).

La búsqueda de un empleo, mejorar el que tienen, afrontar las necesidades y conflictos de su nueva condición civil, de sus hijas/os, sin lugar a dudas genera más culpas, como ya vimos anteriormente, por dejar más tiempo a sus hijos sin su presencia. Pero, al mismo tiempo, ser responsable absoluta del ingreso les proporciona a las mujeres satisfacción y nuevos desafíos, que poco a poco cambia el universo de referencia de ellas.

De tal manera que para la mayoría de las mujeres entrevistadas el empleo y el estudio son actividades sustantivas en su identidad, cuya consolidación puede ser previa o derivada de la maternidad, pero que en todos los casos constituye uno de los referentes más importantes de cambio. Las nuevas aspiraciones y deseos educativos y laborales en algunos casos remiten a lo que ellas quisieron o quieren hacer, aunque no necesariamente las condiciones eco-

nómicas y del grupo doméstico lo permiten. Lo cierto es que estos cambios son parte de las nuevas socializaciones, de cómo las mujeres de generaciones más recientes, en particular, van cambiando su identidad.

Mayores logros de las mujeres jefas de hogar

Como se constata a lo largo del trabajo, tres son los logros más señalados por las mujeres jefas de hogar en el ámbito público: empleo, logros profesionales y la autonomía económica; esta última, nos dice Del Valle *et al.* (2002), es básica para la autonomía personal de las mujeres. Pero también para las mujeres, ser proveedoras de la subsistencia de la familia ha sido uno de sus mayores logros.

...como mujer salir adelante con mis hijas, no pedirle nada al papá de mis hijas, ésa es una de las cosas. Como profesionista, seguir desempeñándome de la mejor manera en mi trabajo y seguir estudiando. Decía mi niña: tú me estás retardo a terminar conmigo la primaria, y yo acá [licenciatura], y creo que sí es un reto... (Sra. Teresa, 43 años, Victoria, 2004).

No sólo las mujeres destacan logros materiales; algunas de ellas sobrevaloran la tranquilidad y la confianza ganada después de la separación. La confianza que poco a poco recuperan es significativa porque juega un papel central en la recuperación de la autoestima de las mujeres. No debemos olvidar que el origen de la baja

autoestima se encuentra en los estereotipos sociales donde el género femenino ha sido socializado en la conyugalidad-maternidad-pasividad, como estilo de vida de un gran número de mujeres, factores que alimentan la depresión y dañan la autoestima (Burin, 1992).

...principales logros? Valoración como mujer, sentirse capaz de sostener a su familia sola, confianza en sí misma, satisfacción económica por trabajar y porque nadie me pida cuentas del dinero, independencia porque a veces a uno lo quieren tener aquí y ya no hay a quién pedirle permiso. Aprender a trabajar por uno... (Mujer jefa de hogar, taller de reflexión, Doctor Mora, 2004).

De acuerdo con los relatos de las mujeres, la mayor parte de ellas son conscientes ahora de que “*pueden sacar adelante una familia*”. Por lo tanto, desaparece la importancia atribuida al hombre como proveedor y las mujeres como receptoras. Las mujeres jefas de hogar comienzan a desafiar el contexto, el entramado social, se hacen preguntas sobre sí mismas para reflexionar sobre su condición y posición social, así como para redefinir su proyecto personal. Algunas de ellas por primera vez son responsables de sus gustos, de sus necesidades, de sus propias decisiones. Y es que cuando se incrementa o recupera la autoestima surgen expectativas nuevas en las mujeres. A nivel social, uno de los logros es que las mujeres se convierten en un ejemplo para otras mujeres, como hermanas, ma-

dres, mujeres en general, quienes tal vez no se atrevieron a romper o soportaron el poder dominante que otros (particularmente los varones) ejercían sobre ellas.

Valores y actitudes de la población hacia las mujeres jefas de hogar

En Doctor Mora y Victoria, hombres y mujeres construyen una concepción de la jefatura, a partir de las diversas representaciones de género presentes en la identidad de los sujetos y de instituciones como la escuela, la familia, la religión, los medios de comunicación, la política. Incluso las explicaciones “científicas” presentan sesgos con respecto al género y de quién dirige el hogar o grupo doméstico (Enríquez, 1999).

De esta manera los sujetos se desarrollan dentro de un entramado sociocultural de prácticas que se identifican o corresponden con las instituciones (Lagarde, 2000). En el contexto específico de Doctor Mora y Victoria, el mandato es que niños y niñas lleguen a formar un hogar, situación que otorgará un sentido a su existencia. Un estatus social y una serie de comportamientos, valoraciones, significados positivos o negativos se otorgan a hombres y mujeres según la condición civil a la que pertenezcan.

Para entender cómo se valora a las mujeres que no cuentan con un cónyuge, se tiene que considerar lo que las distingue de las mujeres con pareja. Tanto en Doctor Mora como en Victoria la condición civil es un elemento en la valoración de las mujeres; es

decir, ser mujer casada es diferente a ser madre soltera, viuda o divorciada. Las mujeres con pareja se sitúan en la cima dentro de una escala de valores, en tanto que las mujeres que se encuentran fuera de una relación como el contrato matrimonial, o al menos con una pareja estable, llevan implícita una valoración negativa porque “en los pueblos dicen ¡ay, viejas locas que no se casan!”; otros “les dicen que se busquen un marido para no estar solas”, “sí, se piensa mal de las madres solteras”, porque “para tener hijos la mujer se debe casar”; además, “no es bueno ser madre soltera, la mujer necesita estar acompañada”, por eso “una mujer sola es más criticada”.

Las mujeres son valoradas positivamente cuando se cumplen dos condiciones: la de contar con un contrato matrimonial o en su defecto vivir en pareja. La “familia-nuclear” es un mandato de género que permite el control de la sexualidad de las mujeres, es aceptada la autoridad de los hombres y justificada una división del trabajo (Burin, 2003). La interpretación de la “familia” y de las relaciones que se gestan al interior de la misma, en general, corresponde a las expectativas y normas sociales, que muchas veces pueden ser contradictorias pero no dejan de ser su referencia.

La comunidad establece distinciones entre las mujeres viudas y abandonadas, de las mujeres madres solteras y divorciadas. En el caso de las primeras, a decir de las mujeres, “son más respetadas que las madres solteras”, debido a que “en los pueblos la gente no está de acuerdo [con las madres solteras], creen que son locas, que andan con uno y con otro hombre”; además, “son malas las mujeres que no tienen esposo”. Dentro de este grupo la opinión hacia las

divorciadas es doblemente negativa porque si “la gente dice que es un pecado ser madre soltera, es peor cuando te divorcias, te ven como a una mujer cualquiera”.

El elemento compartido entre las cinco tipologías de jefas de hogar: viudas, abandonadas, madres solteras, separadas y divorciadas, es que no disponen de pareja, se observa una valoración diferenciada de su situación; esta diferenciación deriva de que las mujeres viudas y abandonadas contaron en algún momento con un contrato matrimonial, la presencia de un varón como pareja, y al ser considerada la “familia” como un espacio de seguridad, afecto, “cordialidad”, diálogo y “buen comportamiento de sus miembros como sujetos saludables” (Burin, 2003), la valoración de estas mujeres será positiva.

...lo que cambia es el concepto que tiene la sociedad de ellas. La responsabilidad sigue siendo la misma, yo sigo a cargo de mis hijos, de su alimentación, de su educación, de todo. Pienso que para la mujer no hay cambio respecto a su casa. A lo mejor ante la sociedad sí, dice es viuda, es madre soltera, o es casada, pero la responsabilidad de una mujer con sus hijos pienso que es la misma... ante la sociedad la ven diferente, por ejemplo una viuda a lo mejor hasta con más consideración, se expresan con tristeza y todo... (Sra. Lorena, 34 años, Victoria, 2004).

La baja valoración hacia las mujeres que no han contado con pareja tiene como trasfondo normas sociales tradicionales que han sido

transgredidas por las madres solteras, que han ejercido su sexualidad sin llegar al matrimonio, cuestión que genera desencuentros de expectativas e ideales con respecto a lo que se espera de las mujeres. La sanción social y la socialización previa en un modelo de género tradicional provoca en las mujeres sentimientos de culpa, y es que maternidad y conyugalidad son dispositivos vitales, sin los cuales las mujeres, independientemente de sus concresciones individuales, las subjetivizan (Burin, 2003; Amorós y Cobo, 2003). Por eso, se observa hacia las mujeres viudas y abandonadas una mayor valoración social de su condición, de los otros hacia ellas, en contraste con las madres solteras y divorciadas.

Las relaciones sexuales dentro de los testimonios se encuentran encubiertas por palabras como “fracaso”, “pecado”, “locas”; entre los estereotipos sociales se opina que la sexualidad masculina es activa y dominante, en contraparte la femenina es pasiva y subordinada. Sin duda esta concepción se encuentra arraigada en las representaciones de género de hombres y mujeres de ambas cabezas. Por eso las mujeres madres solteras y divorciadas transgreden el orden cuando “eligen” no contar con una pareja, dado que amenazan el orden socialmente establecido, ya que a través del contrato matrimonial existe un mayor control de los sujetos, particularmente de las mujeres.

A pesar de un aparente orden establecido de conductas y estereotipos, debemos señalar cambios en cuanto a los valores y actitudes hacia las mujeres madres solteras y divorciadas. Al respecto se escuchan afirmaciones como “ya no es como antes que se escanda-

lizaban cuando una chamaca salía con su hijo”, o “los valores son los mismos para la mujer casada que para la madre soltera”. Por el momento no contamos con la información necesaria que nos permita afirmar categóricamente a qué se atribuyen dichos cambios, apuntamos que pueden ser cinco las causas: además de la dinámica modernizadora local y regional, han incidido la migración, los medios de comunicación, los logros mundiales a favor de las mujeres y los derechos humanos, así como los movimientos sociales en búsqueda de la democratización de la sociedad.

La experiencia migratoria ha traído referentes materiales y simbólicos que orientan a mujeres y hombres a introducir cambios en sus autopercepciones y sus formas de relacionarse (Castañeda, 2001). Por ejemplo, en la actualidad las mujeres asisten a las ferias y bailes de los pueblos previo permiso de los padres, situación que para las mujeres de otras generaciones era casi impensable que “una mujer decente” asistiera sola a un baile o saliera de la casa. Por otra parte, los medios de comunicación transmiten y recrean modelos de género a seguir, comportamientos de tipo social y sexual. De acuerdo con Thomas (1999), la difusión de valores y normas actúan en hombres y mujeres como una instancia que prohíbe, censura o acepta el actuar y sentir; es decir, transmite valores.

Si bien las imágenes y los símbolos no contradicen los modelos femeninos y masculinos más tradicionales ni desafían el orden establecido, existen símbolos alternativos que aluden a los derechos de las niñas/os. Y las nuevas socializaciones de las mujeres jefas de hogar a través de la trayectoria laboral, con el ejercicio de toma

de decisiones, el reconocimiento como proveedora, el acceso a espacios públicos, la redistribución del trabajo reproductivo, favorece cambios en las identidades y representaciones de género. Así, las mujeres se presentan como menos pasivas, más competitivas, más adaptadas al mercado laboral. Sin temor a equivocarnos, compartimos la idea de Teresa del Valle *et al.* (2002), quienes aseguran que se van superando barreras al desarrollarse un espíritu crítico con la toma de conciencia social respecto a la inaccesibilidad de las mujeres a espacios más abiertos que los del hogar. En las cabeceras municipales encontramos testimonios que reconocen cambios en los patrones de conducta de las mujeres, como “desde la liberación de la mujer hubo más libertad para las mujeres, antes las mujeres no bailaban ni salían a pasear y actualmente ya pueden salir y tener novio”.

Conclusiones

Podemos decir que se cumple la tesis planteada al inicio del artículo que afirma que las nuevas socializaciones que viven las mujeres jefas de hogar producen cambios en la identidad femenina, en el trabajo productivo y reproductivo, en el acceso y control de los recursos, así como en la toma de decisiones. Estos cambios apuntan a la emergencia de nuevos modelos de género; sin embargo, es necesario el soporte de grupos de iguales para lograr esta transformación, cuestión que podría favorecerse desde iniciativas locales, dado el incremento y visibilidad de la jefatura femenina de hogar derivada de cambios sociodemográficos, económicos y culturales.

Las mujeres jefas de hogar de generaciones más recientes son las que presentan mayores cambios en los modelos de género que transmiten, los cuales son más equitativos y menos asimétricos, a diferencia del que reproducen y viven las mujeres jefas de hogar de generaciones mayores.

Las mujeres de generaciones más recientes, sobre todo las madres solteras, divorciadas, separadas y abandonadas, intentan eliminar aquellos prejuicios y valores que estigmatizan a las mujeres y condicionan su identidad. La persistencia de identidades asociadas a modelos de género tradicional es más evidente en las mujeres de las generaciones mayores, específicamente las viudas, para quienes la educación tradicional o la división de tareas por género son vistas como naturales y “aceptadas”. Sin embargo, se percatan de las transformaciones gestadas en las nuevas generaciones, sin que ello signifique necesariamente cambios en sus propias subjetividades.

Hemos señalado que la dinámica modernizadora ha transformado las sociedades y ha incidido en las relaciones de parentesco, las cuales se tornan cada vez más complejas no sólo para la estructura social, sino para las relaciones al interior de los grupos. Además, los sujetos, particularmente las mujeres, en específico las jefas de hogar, van transformando sus representaciones y con ello sus identidades en torno a la maternidad, el matrimonio, la “virginidad”, la separación y el divorcio. En el discurso de las mujeres jefas de hogar aparece la tolerancia y el respeto a las decisiones individuales como mujeres, aunque aún están presentes culpas y conflictos. En las jefas de hogar jóvenes se observa mayor autonomía, pero en

general todas ellas están cambiando sus identidades y accediendo a mayores espacios de poder.

Bibliografía

- ACOSTA, Félix. "La familia en los estudios de población en América Latina: Estado del conocimiento y necesidades de investigación", en internet <http://www.papelesdepoblacion.unam.mx/reu37/pdf/presenta37.pdf>.
- "Efectos de la transición demográfica sobre la formación familiar en México", en *Revista Papeles de Población*. Nueva Época, año 9, núm. 37, Centro de Estudios Avanzados de Población, UAEM, julio-septiembre, 2003.
- AMORÓS, Celia y Rosa COBO. "Apuntes del Diplomado Internacional de Actualización Profesional", en *Feminismo, desarrollo y democracia*. UNAM-CEIICH, México, 2003.
- ARRIAGADA, Irma. "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo", en *Serie Políticas Sociales*, núm. 21. Naciones Unidas, Comisión Nacional para América Latina y el Caribe, Santiago, 1997.
- BURIN, Mabel. "Género y psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables", en BURIN, Mabel y Emilce DIO BLEICHMAR (comps.). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Paidós, Buenos Aires, 1992, pp. 61-97.
- "Apuntes del Diplomado Internacional de Actualización Profesional", en *Feminismo, desarrollo y democracia*. UNAM-CEIICH, México, 2003.
- BUVINIC, Mayra. "The Vulnerability of Households by Women: Policy Questions and Options for Latin America and the Caribbean". Comi-

- sión Económica para América Latina (CEPAL), División de Desarrollo Social, Unidad sobre Mujer y Desarrollo, Santiago, 1990.
- CASTAÑEDA SALGADO, Patricia. "Modernización e identidad femenina: El caso de San Francisco Tepeyanco, Tlaxcala", en tesis de maestría en antropología social. Universidad Iberoamericana, México, 2001.
- CASTELLS, Manuel. *La era de la información. El poder de la identidad*, vol. II, Siglo XXI, México, 1999.
- CHANT, Sylvia. "Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: Perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja", en GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes (coord.). *Diferencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. CIESAS, Plaza y Valdés, México, 1999, pp. 97-124.
- CONNELL, Robert. *Masculinidades*. Traducción de Irene Ma. Artigus, PUEG/UNAM, México, 2003.
- DE BARBIERI, Teresita. "Certeza y malos entendidos sobre la categoría género", en GUZMÁN, Stein y Gilda PACHECO (comps.). *Estudios básicos de derechos humanos IV*. IIDH-ASDI-Comisión de la Unión Europea, San José, 1997, pp. 47-77
- DEL VALLE, Teresa, José Miguel APAOLAZA, Francisca ARBE, Josefa CUCÓ, Carmen DÍEZ, Mari Luz ESTEBAN, Feli ETXEBERRÍA y Virginia MAQUIEIRA (coords.). *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Narcea, Madrid, 2002.
- ENRÍQUEZ ROSAS, Rocío. *Voces de la pobreza: Malestar emocional femenino y redes sociales, un estudio comparativo sobre jefaturas de hogares pobres*. Centro de Investigación y Formación Social/ITESO, Guadalajara, 1999.

- FEIJOO, María del Carmen. "De pobres mujeres a mujeres pobres", en GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes (coord.). *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. CIESAS, Plaza y Valdés, México, 1999, pp. 155-162.
- GIAMPINO, Sylviane. *¿Son culpables las madres que trabajan?* Siglo xxi, México, 2002.
- GIROLA, U. Lidia. "Modernidad-Procesos de modernización y política social", en autores varios. *Familia y política social en la década de los noventa*. Facultad de Desarrollo Familiar, Manizales, 1996, pp. 3-15.
- GÓMEZ, de León y Susan PARKER. "Bienestar y jefatura femenina en hogares mexicanos", en LÓPEZ, María y Vania SALLES (comps.). *Familia, género y pobreza*. GIMTRAP, México, 2000, pp. 11-45.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes. "Hogares de jefatura femenina en México: Patrones y formas de vida", en GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes (coord.). *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. CIESAS, Plaza y Valdés, México, 1999, pp. 19-36.
- INEGI. *Las mujeres en el México rural*. Secretaría de la Reforma Agraria, Procuraduría Agraria, México, 2000.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela. "Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia", en *Cuadernos inacabados. Horas y Horas*, Madrid, 2000.
- LAMAS, Marta. "La familia nuclear, una familia de tantas", en periódico *La Jornada*, núm. 104, 3 de marzo de 2005, http://www.modemmujer.org/cuchara/htlms/cuchara_150305.html
- LÁZARO CASTELLANOS, Rosa y Beatriz MARTÍNEZ CORONA. "Mujeres jefas de hogar y relaciones de género en los municipios de Doctor Mora y

Victoria, Guanajuato”, en MARTÍNEZ, Beatriz y Emma ZAPATA (coords.). *Espacios múltiples, horas interminables: Quehaceres de mujeres*. Instituto de la Mujer Guanajuatense, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 2003, pp. 23-83.

PESCADOR, Juan Javier. “Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina 1775-1790”, en GONZALBO, Pilar (comp.) *Historia de la familia*. Antologías Universitarias UAM, Instituto Mora, México, 1993, pp. 54-75.

PIÑEIRO, Diego. “Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias”, en GIARRACCA, Norma (coord.). *Colección grupos de trabajo CLACSO: ¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. <http://www.clacso.com.mx>, 2001.

THOMAS, Florence. *Los estragos del amor. El discurso amoroso en los medios de comunicación*. Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá, 1999.

TOURAINÉ, Alain. *Crítica a la modernidad*. FCE, México, 1994.

TUÑÓN, Julia. “Del modelo a la diversidad: Mujeres y familia en la historia mexicana”, en GONZÁLEZ MONTES, Soledad y Julia TUÑÓN (comps.). *Familias y mujeres en México: Del modelo a la diversidad*. PIEM/El Colegio de México, México, 1997, pp. 11-49.

TOXQUI, Álvaro y Emma ZAPATA MARTELO. “Modernidad-modernización, una discusión teórica”, en SÁNCHEZ, Concepción et al. *El cambio en el desarrollo rural*. Colegio de Postgraduados, Montecillo, 1995, pp. 299-310.